



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS
UNIDAD JURÍDICA

REF. N° 814.732/23
DHC

**SOLICITA INFORME EN
PRESENTACIÓN QUE INDICA.**

SANTIAGO,

Pase a la Presidencia de la República copia de la presentación formulada por el Prosecretario (s) de la Cámara de Diputados, a requerimiento del Diputado Andrés Longton Herrera, a fin de que, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° de la ley N° 10.336, se sirva informar a este Organismo al tenor de lo expuesto por el recurrente en el plazo de 10 días hábiles administrativos, contados desde la total tramitación del presente oficio.

Dicho informe deberá ser preparado con intervención de la Asesoría Jurídica o abogado/a de esa entidad, a menos que el asunto planteado sea ajeno a la aplicación o interpretación de normas jurídicas o reglamentarias o que ese organismo no cuente con ese profesional.

Además, deben remitirse todos los antecedentes necesarios para resolver adecuadamente la presentación de que se trata, especialmente, sobre la forma de asignar la subvención.

Saluda atentamente a Ud.

A LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
PRESENTE

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Prosecretario (s) de la Cámara de Diputados. Congreso Nacional
(Valparaíso)

Firmado electrónicamente por

Nombre: ANA MARIA JARA SCHWAIGER

Cargo: JEFE DE UNIDAD

Fecha: 18/04/2024

Código Validación: 1713477605885-9f75bc92-1256-4f9e-aaf2-6c4607b00174

Url Validación: <https://www.contraloria.cl/verificarFirma>

